

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 19 de noviembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 2.165.000 pesetas.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 20 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: D. Antonio López Mateos Orantos.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.165.000 pesetas.

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la Dirección Facultativa de Arquitecto de las obras de construcción de 60 viviendas en Almendralejo.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: BA-94/014

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de Arquitecto de las obras de construcción de 60 viviendas en Almendralejo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 5 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 3.893.460 pesetas.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 20 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Unión Temporal de Empresarios, D. Juan A. Ortiz Orueta, D. José Luis Martínez Tabares, D. Alberto Arestizábal Pastor y D. Pedro Jiménez Ruiz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.893.460 pesetas.

Mérida, 9 de enero de 1997.— El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el suministro de mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 13/96.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe.
- c) Lotes: N.º 2.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 16-11-96, n.º 133.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.843.200 Ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación

a) Fecha: 26-12-96.

b) Contratista: Muebles de Oficinas Extremeños, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 566.840 Ptas (IVA incluido).

Mérida, 14 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente el suministro de mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe.

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 13/96.

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe.

c) Lotes: N.º 1 y 3.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 16-11-96, n.º 133.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.843.200 Ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación

a) Fecha: 26-12-96.

b) Contratista: OFITEX.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.788.896 Ptas (IVA incluido).

Mérida, 14 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 7 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto la contratación de los servicios de vigilancia de las Residencias Universitarias «Juan XXIII» de Badajoz y «Diego Muñoz Torrero» de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de fecha 7 de enero de 1997, por la cual se declara desierto el concurso público abierto para la contratación de los servicios de vigilancia de las residencias universitarias «Juan XXIII» de Badajoz y «Diego Muñoz Torrero» de Cáceres, por importe de ocho millones trescientas mil pesetas. (8.300.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. de 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras del archivo municipal de Zafra.

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Obras y Proyectos.

c) Número de Expediente: 17.02.40/96.

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.